

## **Cuenta de la Secretaria de la Mesa, Gladys Camacho**

Saludo a las autoridades presentes. Vocativos.

- Profesora Rosa Devés, Rectora de la Universidad y Presidenta del Senado Universitario
  - Profesora Verónica Canales, senadora Vicepresidenta de la Mesa saliente del Senado Universitario
  - Sr. Francisco Nova, senador colaborador estudiantil de la Mesa saliente del Senado Universitario y exsenador universitario
  - Sra. Gloria Tralma, Senadora colaboradora del estamento personal de colaboración de la Mesa saliente, que continúa en ejercicio
  - Profesor Sergio Célis, Senador Vicepresidente del Senado Universitario
  - Profesor Claus Köbrich, Senador colaborador académico de la Mesa saliente y Senador Secretario de la actual Mesa del Senado Universitario
  
  - Senadores y Senadoras
  - Sra. Prorectora
  - Señores Vicerrectores
  - Señoras Vicerrectoras
  - Decanas y Decanos
  - Autoridades de la Universidad
  - Señoras y señores
- 

Como secretaria que fui del Senado Universitario y ministra de fe de los acuerdos adoptados, me corresponde informar sobre la labor realizada durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre de 2023 y el 5 de septiembre de 2024. Durante este año, se llevaron a cabo diversas actividades, acuerdos y resoluciones que respondieron a las necesidades y objetivos de nuestra institución, promoviendo un ambiente de diálogo y colaboración. A través de mi rol, se procuró mantener la transparencia en cada uno de los

procesos y asegurar el cumplimiento de los acuerdos, de modo que estos representen fielmente la voluntad y los intereses de nuestra comunidad universitaria.

El período que informo estuvo a cargo de la Mesa integrada, además de su presidenta la Rectora Rosa Devés, por la senadora Verónica Canales, en el cargo de Vicepresidenta y quien les habla en el cargo de Secretaria del Senado. Además, en calidad de colaboradores de la Mesa contamos con la valiosa participación del senador académico Claus Köbrich, el senador estudiantil, Francisco Nova y la senadora del personal de colaboración Gloria Tralma.

Quiero destacar la composición virtuosa de esta Mesa por haber sido constituida mediante un amplio consenso entre senadores y senadoras de diversas visiones y tendencias políticas. Este logro permitió construir un espacio plural y representativo, que intentó acortar las diferencias y promover el bien común de nuestra comunidad universitaria. Gracias a esta base de confianza mutua, la Mesa pudo sortear momentos difíciles con eficacia y equilibrio, empeñándose en actuar con un liderazgo inclusivo que privilegió el diálogo y fomentó la unidad en torno a los desafíos de nuestra institución.

El Senado de la Universidad de Chile es el órgano superior colegiado encargado de velar por el desarrollo normativo y estratégico de la institución, promoviendo decisiones que guían su crecimiento y compromiso con la sociedad. Compuesto por representantes de los tres estamentos de la comunidad universitaria, el Senado Universitario encarna un espacio de diálogo, debate y deliberación, donde se integran diversas visiones y perspectivas. Su rol es fundamental para fortalecer la representatividad y fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, garantizando que estas reflejen de

manera equitativa las necesidades y aspiraciones de todos los sectores que conforman nuestra Universidad.

Durante el período 2023-2024 se realizaron 42 plenarios (desde la número 732 a la número 773) y se tramitaron 138 acuerdos totales, clasificados en 88 acuerdos de naturaleza reglamentaria y 50 acuerdos genéricos. Queda la reflexión sobre si cada decisión y acuerdo adoptado desde este espacio contribuye a afianzar los principios y valores que guían a nuestra institución, así como a promover su excelencia y proyección en múltiples áreas del conocimiento. Es algo que excede a mi labor, ya que es tarea de todos y todas.

El trabajo regular del SU como órgano normativo se realiza a través de comisiones, algunas son de carácter permanente y otras se denominan “no permanentes”, pues tienen un plazo perentorio de vigencia. Para la sistematización de la información que a continuación voy a referir ha sido crucial el apoyo del Área Jurídica del Senado U.

Las comisiones permanentes que funcionaron durante este período son las comisiones de **Desarrollo Institucional**, cuyo presidente fue el senador Claus Köbrich; de **Docencia e Investigación**, presidida por la senadora Consuelo Fresno; y de **Presupuesto y Gestión**, bajo la presidencia de la senadora Gloria Tralma.

Las comisiones no permanentes fueron muy diversas y algunas continúan con su labor en la actualidad. Entre las que finalizaron su trabajo se encuentra la **Comisión de Género y Diversidades**, presidida por la senadora Fernanda Marambio, que culminó su mandato en octubre de 2023 con la aprobación de la Política de Diversidades y Disidencias Sexuales y de Género; la **Comisión de Trayectoria Académica**, cuyo presidente fue el Senador Marcelo Arnold, y que terminó con la entrega y aprobación de su informe el 22 de agosto

de este año; la **Comisión Ad-hoc sobre Facultad de Educación** y el **Grupo de Trabajo sobre Educación Superior**, ambas instancias presididas por el Senador Sergio Celis, que dieron cumplimiento a sus mandatos el 23 de noviembre de 2023 y el 11 de julio de 2024 respectivamente, mediante la presentación y aprobación de sus informes.

Finalmente, también culminó su trabajo la **Comisión no permanente sobre Bienestar y Salud Mental de la Comunidad Universitaria**, presidida por el Senador Camilo Llanquimán, cuyo informe fue aprobado, dando lugar a la creación de una nueva comisión no permanente con el mismo nombre presidida por el senador Gonzalo Rojas, que se encuentra trabajando en una propuesta de política en la materia. Otras comisiones no permanentes que continúan su trabajo en este periodo son la **Comisión de Estructuras y Unidades Académicas**, presidida por el senador Eduardo Castillo, y la **Comisión de Reglamento Interno**, que fue presidida por el senador Alberto Barros.

Asimismo, el SU es invitado a intervenir en instancias externas. Durante este periodo participó en el Grupo de Trabajo de Rectoría sobre la Situación Acampe pro Palestina, en el Grupo permanente sobre Materias Presupuestarias y en el Consejo asesor VTI, entre otros.

Respecto a los acuerdos reglamentarios podemos destacar las reformas al Reglamento de Presupuesto y al Reglamento General de Estudiantes.

Por su parte, los acuerdos genéricos fueron muy diversos. Entre ellos destacamos, los adoptados

1º en materias presupuestarias en las que se incluyen: los acuerdos relativos al presupuesto de la Universidad para 2024, el proyecto de presupuesto del SU y el referente a pautas de endeudamiento para este año.

2º en materia de títulos y grados académicos, se modificó un programa de postgrado y se crearon tres titulaciones nuevas. Así, en este período tuvo lugar la:

- Modificación del Grado Académico de Magíster en Contabilidad, impartido por la Facultad de Economía y Negocios, que pasó a denominarse Magíster en Información Financiera-Contable.

- Creación del Grado Académico de Doctorado en Estudios Internacionales, impartido por el Instituto de Estudios Internacionales.

- Creación del Grado Académico de Licenciado/a en Educación y el Título Profesional de Profesor/a de Educación Física, impartidos por la Facultad de Ciencias Sociales.

- Creación del Grado Académico de Licenciado/a en Educación y el Título Profesional de Profesor/a de Educación Especial, también impartido por la Facultad de Ciencias Sociales.

3º En relación con nombramientos de integrantes de órganos superiores se acordó:

- Nombrar a la Sra. Verónica Figueroa Huencho, Profesora Titular de la Facultad de Gobierno, como integrante titular del Consejo de Evaluación.

- Nombrar al Sr. Jaime San Martín Aristegui, Profesor Titular del Departamento de Ingeniería Matemática, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, como integrante suplente del Consejo de Evaluación; y, por último,

- Aceptar la renovación del nombramiento por cinco años de la Sra. Ana María Madrid, Profesora Titular de la Facultad de Medicina, como integrante titular del Consejo de Evaluación.

Continuando con los acuerdos genéricos aprobados nos queda por mencionar:

4º La aprobación de la Política de Diversidades y Disidencias Sexuales y de Género.

5º Cerrando este punto se da cuenta de la sanción de dos declaraciones públicas en relación con:

- El Reajuste del sector público y la situación de Gaza-Palestina

Para finalizar esta cuenta se destaca que durante este período el Senado Universitario ha dado continuidad a los contenidos radiales que se producen y difunden en colaboración con la Radio Universidad de Chile, a través de foros temáticos y en especial, el programa “Educación en el Aire”, lo que constituye un esfuerzo por fortalecer el vínculo de la Universidad de Chile con la sociedad animando a que se produzca un diálogo inclusivo y plural. Estos espacios permiten que la comunidad universitaria y la ciudadanía en general accedan a información relevante, análisis críticos y reflexiones profundas sobre los desafíos que enfrenta el país y el rol de la educación pública en ellos.

Durante este período se realizaron 4 foros:

- ¿Qué entendemos por patrimonio?
- ¿Cómo construimos un Chile intercultural?
- La inteligencia artificial al servicio del país
- La convivencia como base del proceso educativo

Además, se produjeron 24 programas de “Educación en el Aire”.

Todo lo cual, no solo refleja el compromiso del Senado Universitario con la divulgación de conocimiento, sino que contribuye a que la Universidad mantenga un rol activo en la discusión pública, generando una audiencia informada y comprometida con los valores de la educación, el pensamiento crítico y el desarrollo social.

Quiero terminar agradeciendo la oportunidad de haber formado parte de este equipo en el que entendimos que no estábamos en una posición de poder sino en una posición de servicio, cuya función era coadyuvar a impulsar el crecimiento y prestigio de la Universidad de Chile como referente académico y social a nivel nacional e internacional.